MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

FIJACIÓN EN LISTA

	_	$\overline{}$	$\overline{}$	_	~	_	
P	_	١,	•	1_	r.,	ſì	
_	~ .			_	. "	U	

No. 11012012003 - POR SINIESTRO MARÍTIMO DE DAÑOS A INSTALACIONES POTUARIAS CAUSADOS POR LA MOTONAVE MONTE AZUL.

PARTES

Señor Capitán, Armador, Tripulación, Marítimo, Piloto Práctico de la M/N MONTE AZUL; señor Representante Legal PILOTOS PRÁCTICOS DEL PACÍFICO S.A.S.; señor Representante legal TCBUEN S.A., Representante Legal de MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.; señores APODERADOS JUDICIALES: DEMÁS

PARTES INTERESADAS.

TRASLADO

Por el término de tres (03) días del escrito de solicitud de nulidad presentado por la apoderada del capitán, armador y agente marítimo de la motonave MONTE AZUL.

Se fija en LISTA, el día VEINTE (20) de Diciembre de 2019, siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría.

> ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO Asesor Jurídico CP01

Se desfija el día siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

> ROBERTO CARLOS GRANADOS DEL CASTILLO Asesor Jurídico CP01